

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullán, hermanos.  
García.  
MAJON. Orfila (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los dias excepto los  
sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. . . . . 8 rs.  
En Mallorca. . . . . 8 rs.  
En Menorca ó Ibiza fran-  
co de porte. . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto. . . . . 1 rl.

PALMA.—MIÉRCOLES 22 DE SETIEMBRE DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

### INSTRUCCION PUBLICA.

Los profesores, los directores de colegios, los estudiantes y los padres de familia, están esperando con ansia la publicación del nuevo reglamento de estudios, que será el cuarto que se habrá dado a luz en siete años, ó sea desde 1845. Con no menos ansia se espera que la comision nombrada para formar un proyecto de ley de instruccion pública dé su dictamen, para ver si de una vez se organiza definitivamente este ramo, y sabe cada cual á qué atenerse. Estos deseos de solidez y firmeza son muy legítimos: tambien nosotros participamos de esa misma ansia, pero nuestros mas vivos deseos son de que el plan y los reglamentos de estudios que definitivamente acuerde el gobierno, estén en completa armonía con las exigencias de la época y de nuestro estado de civilización.

Esta es materia que nos ocupará muy detenidamente á su tiempo: por hoy nos limitaremos á breves indicaciones sobre algunos puntos de que hemos oido hablar á varios padres y estudiantes, y que tambien á nosotros nos han llamado la atención.

Parece que la segunda enseñanza durará seis años en vez de cinco, dividiéndose en tres años de latin y humanidades, y tres de elementos de las ciencias, ó sea de filosofía, como vulgarmente se dice. Creemos que este aumento de un año y esta division de materias son, en general, medidas acertadas. Solo falta que el número, el orden y la distribucion de asignaturas correspondan al estado y capacidad de los jóvenes que han de cursarlas; que abunde el material para la enseñanza; que se fijen los programas, y que se adopten buenos métodos. Pero lo que sobre todo hace falta, es deslindar bien lo que deba entenderse por segunda enseñanza, y fijar su objeto. ¿Debe ser la segunda enseñanza el simple complemento de la primaria? ¿Debe, en tal caso, tener por base el estudio del latín? ¿Debe ser la segunda enseñanza una preparacion para todas las carreras literarias? Debe ser la segunda enseñanza completoria de la instruccion primaria, y preparatoria á un tiempo para todas las carreras? ¿No trae graves inconvenientes esta amalgama? Tales, y muchas otras, son las cuestiones que se han de plantear y resolver, si se quiere reglamentar con acierto y disipar la confusion y el desbarajuste que se observan en el dia. Con efecto, se estudian muchas cosas (ó á lo menos se cursan muchas asignaturas), se cursa latin y castellano, y geografía é historia, y muchas matemáticas, y mucha historia natural, y física y filosofía y moral, y no sabemos cuantas cosas mas; pero sea por estas ó las otras causas, lo cierto es que los exámenes finales ó los de bachillerato en filosofía revelan poquísimos aprovechamientos.

La supresion del año preparatorio, indicada ya en la real orden que publicó el otro dia la *Gaceta*, ha sido general-

mente bien acogida. No comprendemos bien cual era la indole de ese año preparatorio, pero se nos figura que los estudios preparatorios especiales deberian ir anejos á la respectiva facultad ó carrera.

Se habla de sí las cátedras de lenguas vivas dejarán de formar parte de la segunda enseñanza, cosa que no nos atrevemos á creer. Ehorabuena que el francés, el inglés, etc., no se enseñen en la universidad misma ó en los institutos, pero en una ú otra parte deben forzosamente ser enseñados esos idiomas, y tener un lugar no pequeño en los estudios segundos, ó preparatorios.

Ha disgustado tambien generalmente la disposicion de que los estudios de segunda enseñanza hechos en los institutos y colegios, no sirvan ó no sean admitidos para ingresar en los seminarios. Esta disposicion parece esplicita, segun el real decreto que se publicó hace algun tiempo, pero es notoriamente perjudicial. Comprendemos que no se quiera que los estudios de segunda enseñanza hechos en los seminarios no sirvan mas que para la carrera eclesiástica; pero no concebimos cómo la segunda enseñanza dada por el Estado aproveche para todas las carreras menos para la eclesiástica. Este punto es grave, y lo trataremos mas despacio.

Háblase igualmente de suprimir la escuela normal de filosofía. Si esta supresion es cierta, no atinamos su causa. ¿Es por mera economía? ¿Es que no se cree necesario la formacion de un plantel de profesores para los institutos y colegios? Pues sépase, que sin una escuela normal bien organizada, no hay segunda enseñanza posible. Si Francia y Prusia cuentan con una enseñanza secundaria y preparatoria, robusta, sólida y bien constituida, débennolo á la famosa escuela normal superior de París, y al seminario de maestros de Berlin. ¿No existen y sesostienen con gran provecho las escuelas normales primarias? ¿Qué objeto tendria, pues, suprimir la normal de segunda enseñanza? Si está mal organizada, si á sus alumnos se les han conferido privilegios desmedidos, como hemos oido asegurar, reformese, pero no se suprima: esta supresion nos haria pasar á los ojos de la Europa culta como un pueblo donde no se conocen los principios mas elementales en el ramo, y la administracion de la enseñanza pública.

Otros varios rumores han llegado á nuestros oidos acerca de matrículas, derechos de exámen, estudios para el doctorado, etc.; pero no podemos hacernos cargo de todo en un dia.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

Paris 9 de setiembre.

Por decreto de ayer espedido sobre lo infortunado por el ministro de policia general, queda suprimido el periódico *El Corsario*.

El principe presidente tuvo ayer en la mesa á la oficialidad del 15 de ligeros y á la del 72 de linea, que á principios de octubre deben dejar con sus regimientos las guarniciones que hoy dan en Courbovoise,

Saint-Cloud y fuerte del Mont-Valerien. Entre los convidados se hallaba tambien el general Saint-Arnaud, ministro de la guerra; el general Magnan, que manda el ejército de Paris, y el general Walsin d'Esterbazy, que acaba de encargarse del mando de la brigada del general Cotte, destacada en Roma.

El ministro de marina, deseoso de sacar partido para las construcciones de la armada de los bosques que se encuentran en ciertas regiones de nuestra grande colonia africana, ha encargado á Mr. Rousel, sub-ingeniero de primera clase de construcciones navales, pasar á la Argelia, acompañado de los contramaestres carpinteros Loyer y Dol, con el objeto de explorar dichos bosques, y comprar la madera necesaria para hacer algunos experimentos.

Asegúrase que los ministros acompañarán por turno y en el trecho que á cada uno corresponda al principe presidente en su viage al Mediodia.

El marques de La Rochejaquelein ha dirigido una carta á la *Asamblea nacional*, en la que espone que la manifestacion á favor del principe presidente hecha por el consejo general de Deux-Sèvres, de que el es presidente, no fue redactada por él, como equivocadamente aquel periódico habia supuesto; y que fué propuesta por el general Allard. Explica ademas su posicion para con el gobierno actual diciendo que su gratitud para con el jefe del estado no le hará renegar de sus principios, y que habiendo firmado la protesta contra el golpe de estado de 2 de diciembre, no podia menos, sin embargo, de desear el sostenimiento de la situacion presente que admite el sufragio universal como opuesta á otras para él mas perjudiciales.

Varios periódicos ingleses, dice la *Patrie*, continúan en su sistema de falsearlo y denigrarlo todo, pretendiendo ahora que desde que llegaron á Cayena los forzados, los propietarios y los habitantes libres abandonaban nuestra posesion de la Guyana. Esta proposicion es completamente falsa. El establecimiento de la colonia penitenciaria, lejos de producir estos resultados, ha dado al contrario mayor actividad á los negocios. Tranquilizados los colonos con la actitud del gobierno y con las excelentes medidas tomadas por el ministro de marina, se han entregado con mucho mayor ardor á los trabajos del cultivo, y todo hace creer que en época no muy lejana, las fuentes de riqueza del pais habrán tomado un incremento desconocido hasta la fecha.

Segun los despachos remitidos por el gobernador de la Guadalupe, quedaba estinguida la efervescencia que se manifestó por un momento entre los partidos que dividen la colonia, reinando en ella la tranquilidad mas completa.

Ha llegado á Tolosa la duquesa de Isly, viuda del mariscal Bugeaud, acompañada de su hijo.

Leemos en la *Gaceta de Lion* del 7:

«Esta mañana ha llegado á esta ciudad el socialista Mr. Proudhon. Un sugeto que ha hecho el viage con él nos asegura que por su exterior parecia bastante preocupado, y que la compañía de ciertos individuos prontos á tomar parte en todas sus conversaciones, parecia contrariarle mucho.»

En vista de los resultados que da el pozo artesiano de Granelle, que proporciona

torrentes de agua cuya temperatura es de 30 grados centígrados sobre cero, se trata de organizar en Paris una compañía que construyendo 48 de los dichos pozos de 1000 metros de profundidad, suministren á los habitantes de los 48 cuarteles de la capital, agua de un calor natural de 80 á 100 grados.

Esta agua podria destinarse para baños calientes, cuyo precio se rebajaria á 20 céntimo cada uno; para lavaderos públicos, á razon de cuatro por cuartel; para los usos domésticos, y en fin, para calentar las habitaciones, haciendo circular por ellas de dicha agua por medio de tubos, de la misma manera que se verifica para calentar en invierno el palacio de Luxemburgo.

### ALEMANIA.

El rey y la reina de Suecia y Noruega llegaron á Basilea el 3 de setiembre, despues de haber pasado por Zurich, Schaffhausen, Interlackeu, Lucerna y Berna. SS. MM. recibieron en Basilea la visita de la gran duquesa de Baden que habia llegado de Badenweller; y el 4 salieron para Manhiem, desde donde pasarán á visitar al rey Luis de Baviera en Wilhelmshole.

Dentro poco no quedará mas que el recuerdo de la secta que años atras surgió en Alemania, bajo el titulo de católicos alemanes. Los sucesos políticos de 1848 dispersaron sobre todos los puntos del globo á los apóstoles del nuevo rito, y las ordenanzas de policia que han prohibido las reuniones de los sectarios ha completado la obra el 30 de agosto, la comunidad neo-católica de Bromber (Prusia), se ha convertido toda entera al protestantismo, llevando á su pastor al frente.

### El cólera.

Los estragos que está causando el cólera en el Norte de la Europa, empiezan á llamar seriamente la atencion de la Inglaterra y de la Francia. La vuelta de este azote á la Europa occidental, es una eventualidad probable, á la que es prudente prepararse.

Del ducado de Posen escriben que el cólera ha hecho espantosos estragos, y que ha diezrado la poblacion: desde que apareció en los pueblos pequeños y en las ciudades, se puede decir que ataca á una persona de cada ocho, y en casi todos los puntos viene á ser su duracion la de dos meses. En Posen se presentó el 20 de julio; las dos primeras semanas no fué muy grande la mortandad, pero de repente empezaron á ser atacadas 100 personas al dia, de las que 60 morian. Ha hecho sobre todo progresos en los sitios húmedos y donde hay aguas estancadas. El barrio de Fischerei que no tiene mas que una calle, situada sobre un foso sin agua, y que solo cuenta 1,000 habitantes, ha perdido hasta hoy 300.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 10 de setiembre.

El *Comercio* de Cádiz del 7 publica las siguientes curiosas noticias sobre el estado actual del obrador de maquinaria, obras civi-



les, construccion, carenas, recorridas y habilitacion de buques en el arsenal de la Carraca

ESTADO DE LAS OBRAS

QUE HOY SE EJECUTAN

en el arsenal de la Carraca.

OBRADOR DE MAQUINARIA.

Una máquina de fuerza colectiva de 53 caballos, que es la que da movimiento á las demas del taller.

Un cepillo para cepillar hierro y metal con movimiento propio; admite piezas de 15 pies de largo, 4 de ancho y 4 1/2 de grueso.

Uno id. de las mismas circunstancias, pero de menores dimensiones.

Dos id. circulares para el mismo objeto.

Tres taladros verticales de mayor á menor.

Uno id. grande giratorio.

Dos máquinas de enroscar tornillos, desde dos líneas hasta 2 1/2 pulgadas de diámetro.

Ocho tornos para torrear y abrir roscas de todas clases. Pueden torrarse en ellos piezas de 30 pies de largo y 30 pulgadas de diámetro.

Máquinas que se están montando en dicho taller.

Un martinete con su máquina y caldera de alta presión.

Una máquina de alta presión para un ventilador de un borne.

Una id. mas chica para alimentacion.

Un horno de cubilete que puede fundir de una vez una pieza de 200 quintales.

Cuatro hornos mas chicos para metal.

Máquinas que pronto se colocarán en el mismo taller para su servicio.

Una máquina de taladrar y barrenar, de movimiento propio, para agujeros de 4 pulgadas de diámetro y 18 de profundidad.

Una máquina de tarrajear desde 12 hasta 2 pulgadas.

Un taladro de mano hasta de 1 1/4 pulgadas.

Seis taladros de linguetas.

Seis id. id.

Seis id. id.

Seis id. id.

Una máquina universal de recortar, de 18 pulgadas.

Una máquina de recortar tuercas con 2 raspas, 9 pulgadas de diámetro y 2 choques.

Dos tornos de mano con doble movimiento, 6 pulgadas de centro y 9 pies de largo.

Una máquina de taladrar, horizontal, con 10 pulgadas de centro y 9 pies de cauce, 3 pies de estra añadidos.

Un torno de alimento propio, 8 1/2 pulgadas de centro y 12 pies de largo.

Un torno duple de patente, de alimento propio, 8 1/2 pulgadas de centro y 12 pies de largo con ruedas de cambio para cortar tornillos.

Torno de mano de 8 1/2 pulgadas de centro y 12 pies de largo y doble movimiento.

Máquina de punzon y tigura para punzar hasta 4 1/4 pulgadas diámetro y hasta 24 pulgadas de canto, y para cortar planchas de una pulgada de grueso y 24 pulgadas de canto.

Un torno cortado de alimento propio para torrear á lo largo y superficial; admite en el corte 9 pies de diámetro y 40 pies de largo. Entre centro 12 pies. Cama 20 pies de largo. Ruedas de cambio para cortar tornillos y su aparato motor.

Una máquina de escoplear y recortar, con 4 pies, 4 pulgadas de golpe para 8 pies de diámetro.

Gran máquina para taladrar y barrenar vertical para 2 pies de diámetro y 2 pies 2 pulgadas de profundidad.

Dos tornos de movimiento propio para obra

plana y circular y para cortar trocas con aparato motor.

Una máquina de barrenar y taladrar, vertical, con mesa compuesta para taladrar desde 1 1/2 pulgadas diámetro y 8 de profundidad con piezas de 2 1/2 pies de largo.

Una máquina igual á la anterior para agujeros de hasta 4 pulgadas diámetro y 10 de profundidad.

Un torno cortado para obra plana y circular: admite en el corte 6 pies 6 pulgadas diámetro y 6 pies de largo: base 18 pies y medio y cauce de 8 pies.

Ruedas para cortar roscas.

Una máquina para cepillar con herramientas por ambos lados, 23 pies de cauce para cepillar 18 pies de largo, 8 de alto y 8 de ancho.

Cuatro tornos de mano de cinco pulgadas de centros.

Una máquina de cepillar de alimento propio con herramientas fijas para cepillar nueve pies, nueve pulgadas largo, tres y medio de ancho y dos y medio alto, con aparato para obra circular.

Un martillo de vapor de golpe variable y siete quintales de peso.

Uno id. de id. de 60 quintales.

Una máquina de vapor de 20 caballos.

Calderas de vapor para la máquina y martillo grande.

Una máquina de remachar.

Dos gruas para suspender y mover peso de un lado á otro.

Las espresadas máquinas y hornos de fundicion se establecen en cinco naves de arboladuras.

OBRAS CIVILES.

Se construye una gran herreria, se han levantado tres grandes tinglados para depositar maderas á fin de preservarlas de la intemperie y está en construccion otro de mayores dimensiones para trabajadero de la maestranza.

Se ha concluido la reedificacion de un gran cuartel para la seccion de guardias.

Se trabaja para conducir el agua potable al arsenal por tubos de hierro colocados desde la poblacion de San Carlos estableciéndose en la plaza de la Iglesia una fuente para surtir al vecindario y de su depósito partirán á los talleres y cuarteles distintas pajas ó conductos para el suministro de ellos.

CONSTRUCCION, CARENAS,

RECORRIDAS Y HABILITACION DE BUQUES.

En construccion.

Navio *Reina Doña Isabel II*, de 86 cañones. Tocan á su término las obras del casco con sus cubiertas, y se dispone para salir del segundo dique en la marea del 28 del actual. Despues ocupará el primer dique para forrar de cobre.

Desocupado el segundo dique por el navio se colocarán en dicho edificio las piezas de quilla que ya están labradas para la construccion de una fragata de 50 cañones que aun no está resuelto si llevará tornillo de Arquimedes, pero todas las probabilidades están porque así se determine.

Se construyen, por ahora, dos ganguiles para el servicio de la limpia de caños del arsenal.

En carena.

La fragata *Isabel II* para escuela práctica de artilleria por ahora; sus obras se hallan bien adelantadas.

Fragata *Perla*, sus obras de casco tocan á su conclusion. Este buque probablemente se asignará á la escuadrilla que existe en el Mediterráneo.

Draga de vapor para la limpia de caños. Ha sido carenada de firme y sin duda el año próximo se hará uso de ella.

En recorrida y habilitacion.

Corbeta *Ferrolana*, disponiéndose para agregarse á la escuadrilla del Mediterráneo.

Id. *Villa de Bilbao*, lo mismo que la anterior.

Vapor *Hernan Cortés*; de 350 caballos: se le están montando sus máquinas.

Id. *Leon*, de 230: lo mismo que el anterior. Este buque pasará á la primera division del re-guardo de costas en reemplazo del *Vulcano*.

El *Francisco de Asis*, de 500 caballos: embarcando combustible para emprender la navegacion á que se le destine.

Fragata *Maria Cristina*, concluida de habilitar convenientemente y prestado su servicio de machina.

Se emplean en el arsenal 2,000 individuos de maestranza de todas profesiones.

La comision especial de corporaciones de la provincia de Zaragoza, encargada de promover la realizacion del proyecto de ferrocarril de Barcelona á Zaragoza acaba de publicar con fecha del 7 la siguiente nueva circular:

«Con el objeto de acelerar en cuanto sea posible los trabajos de tan interesante obra, la comision de Barcelona ha dispuesto que el domingo 26 del corriente mes de setiembre se celebre una junta general de suscritores en el salon grande de la Casa-Lonja de aquella ciudad, para dar cumplimiento el art. 6.º de la ley de sociedades anónimas de 28 de enero de 1848. La asistencia á esta junta podrá ser personal ó mediante apoderado, y siendo su principal objeto la aprobacion de los estatutos y reglamentos de la sociedad del ferrocarril, habrá un ejemplar de ellos de manifiesto del 16 al 20 inclusive en la caja de descuentos zaragozana y en la secretaria del Exmo. Ayuntamiento para que los señores suscritores que gusten puedan enterarse de los mismos. La comision de esta ciudad al poner en conocimiento del público estos avisos, no puede menos de recomendar la urgencia con que la de Barcelona quiere dar principio á la organizacion de los trabajos del ferrocarril, con el objeto de que se interesen cuanto antes en la suscripcion de acciones las personas que en esta provincia piensen tomar parte en la realizacion de tan importante pensamiento. Tambien recomienda esta comision á los señores suscritores su puntual asistencia ya por sí, ya mediante apoderado á la indicada junta general.» (España.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Hé aqui lo único relativo á Cuba que encontramos en la *Crónica* de Nueva-Yorck, correspondiente al 28 de agosto que acabamos de recibir por la via de Lóndres:

«Procedidas las formalidades dispuestas en la real cédula relativa á inventos artísticos dispuso últimamente el Sr. gobernador capitán general de la isla expedir la correspondiente patente por diez años á don Baltasar Vigo, vecino de Puerto Rico, para asegurarle la propiedad de una máquina que ha inventado para la elaboracion y refinacion del azucar por medio del vapor comprimido; con la cláusula de que esta gracia es y se entienda sin perjuicio de tercero en el caso de que este pruebe ante los tribunales establecidos ser falsos los datos en que se apoyó el peticionario para conseguirla.

El 25 de julio último y con las formalidades de estilo tomó posesion del empleo de oidor en la real audiencia de Puerto-Principe, el señor D. Blas Osés, persona muy recomendable generalmente estimada tanto por sus prendas morales como por su ilustracion.

Por disposicion del Sr. intendente de ejército superintendente general delegado de la real hacienda, se habia encargado accidentalmente del despacho de la fiscalia del ramo, á causa de la enfermedad del propietario, el Sr. D. Francisco Gonzales Arango, fiscal honorario de marina.

El 30 de julio falleció en la Habana el capitán de caballeria retirado D. Ildefonso de Estrada, que gozaba de general estimacion.

Por el gobierno y capitán general de la isla se ha dado á luz un real decreto de 10 junio último, por el cual «teniendo en consideracion los relevantes méritos y distinguidos servicios de D. Claudio Martinez de Píñillos y Ceballos, conde de Villanueva y grande España de primera clase, oido el consejo de Ultramar y de conformidad con lo propuesto por el de ministros, la reina de España le ha concedido la gracia especial, para él y sus sucesores, de que puedan usar el titulo cancelado de vizconde de Valvanera, debiendo llevarle los primogénitos de su casa perpétuamente.»

Otro real decreto expedido en Aranjuez el 30 de abril y que se acaba de publicar en la Habana, dice: «Teniendo en consideracion las distinguidas prendas y recomendables circunstancias que concurren en doña Maria de las Mercedes de la Cuesta y Gonzalez Larrinaga, vecina de la ciudad de la Habana, de acuerdo con lo que me ha propuesto mi consejo de ministros, vengo en concederle merced de titulo de Castilla con la denominacion de marquesa de Valero de Urria, para sí sus hijos y sucesores legítimos.»

VARIEDADES.

El *Diario de Córdoba* refiere como sucedida recientemente la siguiente anécdota, que conocemos hace muchos años:

«Un lugareño recién llegado á esta capital, al pasar hace pocos dias por una tienda de quincalla en una calle bastante conocida, vió á un jóven que estaba probándose unas gafas, y el comerciante al dárselas le decía: «pruebe Vd. á leer con estas.» El comprador lo hizo así, y tomando un periódico leyó algunas líneas. Despues de pagarlas salió de la tienda; mas el lugareño que habia estado observando la operacion, entró y pidió al comerciante lo que habia vendido al otro. El comerciante le sacó un par de gafas y con ellas un periódico para que las probase. Pero apenas se las aplicaba á los ojos las devolvía diciendo: «con estas no leo.» Así fué probando muchas, dando siempre la misma contestacion, hasta que el comerciante cansado preguntó si sabia leer.» Zi yo zupiera le replicó nuestro hombre, pá qué nezezitate ese embeleco?»

Hé aqui como se celebra la fiesta de nuestra Señora de las Virtudes, en un pueblo de Valencia:

«En el centro de una plaza se construye un castillo ó baluarte, en el que ondea el pabellon del profeta gotoso. Comparsas de cristianos, moros, romanos, etc., combaten el castillo armado de tremendos arcabuces y menudos cañones. Se intiman prisiones, se embajadas, se fusila á los prisioneros de guerra y otra parte, y cuando los cristianos se aglomeran deran del castillo, revienta Mahoma, cuya cabeza es una tremenda ó grande olla llena de pólvora, que esparce sus cascotes por todas partes á manera de granada.»

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Soller 21 de Setiembre.

Ningun suceso notable ha ocurrido desde mi última comunicacion mas que la festividad del patron San Bartolomé, que fué unicamente por lo que mira á la santidad y brillo de la funcion religiosa, y á la muchísima concurrencia de forasteros que



animados con el tránsito de la carretera, vienen de todos los pueblos de la isla, aunque no sea mas que para conocer la admirable situación y bellezas naturales á que debe Sober su celebridad y renombre.

El calor que se experimenta desde algunos dias, hace temer con mucho fundamentose malogre en varios puntos la cosecha de aceite, y por lo mismo son ya muy escasas las lluvias.

Anoche se presentó en este puerto D. Juan Bautista Sulé en un pequeño bote, vulgarmente llamado *Gusi*, que al parecer salió solo de Barcelona el día 18 para dirigirse á Villanueva, su pueblo siendo arrastrado por un fuerte viento hacia esta costa. No deja de ser extraordinario este suceso y por lo mismo procuraré poner al corriente á Vds. de todos los pormenores.

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

#### ALCALDIA DE PALMA.

Los dueños de los relojes que dejó depositado en esta Alcaldia Juan Coudere, se presentarán mañana á las 12 de ella en la secretaría de este Iltr. Ayuntamiento para enterarse de las circunstancias que deben preceder á su entrega y recogerlos los que las cumplan.—Palma 22 de setiembre de 1852.  
—José Antonio Togores.

#### PALMA 22 DE SETIEMBRE.

### Agricultura.

#### ARTICULO 3°.

Acostumbrados ya á sentir en todas partes

la mano del gobierno, nos persuadimos que nada hay que hacer allí donde la administración no interviene: esta causa, sin duda alguna, ha contribuido mucho á los lentos progresos de nuestra agricultura, completamente abandonada á si misma hasta estos últimos tiempos. Al presente; este manantial de las principales riquezas del pais fija la atención de los gefes del estado, y la agricultura ocupa una débil parte de las ruedas administrativas: hase creado una junta de agricultura en cada provincia; la composición de obras elementales agrícolas se halla estimulada por medio de honorrosos premios; y trátase de añadir un curso de agricultura á las escuelas normales primarias con una pequeña huerta ó jardín para la instrucción práctica. El primer impulso pues se ha dado ya, y ello es que brilla al fin un lisonjero porvenir, y que es un deber imperioso poner en acción todos los medios para que tan bellas esperanzas tengan cumplida realización.

Uno de los medios mas eficaces, y que mas influencia debe ejercer, consiste en la organización de asociaciones agrícolas, en la union de los propietarios y cultivadores mas distinguidos de la provincia, subdividiendose en secciones de distrito con el objeto de instruirse mutuamente acerca los medios de fomentar la economía rural, satisfaciendo á las necesidades de su respectiva comarca y acudiendo á las indicaciones de localidad, de prestarse mutuo apoyo, y hacer desaparecer las desventajas del aislamiento, que los hace débiles siendo fuertes, sucumbiendo á la mas leve contrariedad, ya física, ya moral, cuando estariá en su mano el vencerla haciendo conocer toda la superioridad que podrian ostentar y toda la razon que con frecuencia les asiste.

Ademas, dichas sociedades serian el centro donde se reuniesen todos los datos, las depo-

sitarías de todas las consideraciones que deben tenerse en cuenta para mejorar el sistema agrícola de un pais. Allí se pondrian en contacto los propietarios y los cultivadores, y conferenciando acerca las circunstancias de la localidad, cada uno ofreceria el tributo de sus observaciones, dejando conocer sus temores y expresando sus deseos. En estas conferencias se encontraria la verdadera expresion de las necesidades de la agricultura, que tanto deben procurar conocer los llamados á satisfacerlas.

Por otra parte estas asociaciones ponen en contacto y hermanan á los hombres que enemistaran lastimosamente las pasadas discordias civiles; pues la agricultura no tiene partidos, ó á lo menos no se ensañan jamas los que siguen distinto sistema en sus aplicaciones; y sabemos ya por experiencia que lejos de enardecerse las pasiones en sus controversias, se calman, y que en vez de enemistarse los adversarios se aproximan, y simpatizan. Dígalo sino el instituto agrícola catalán fundado en Barcelona, donde se encuentran personas que antes figuraban como decididos adversarios en bandos opuestos, y hoy dia se hallan adunadas conspirando á un mismo fin. Así vimos tambien en 1849 que los que en Madrid en el congreso de diputados luchan á veces con demasiado ardor, deponian sus odios en la Junta general de agricultura, se aplaudian mutuamente y celebraban en un mismo banquete los progresos de la agricultura.

Así pues hora es ya de que esta clase de instituciones haga sentir entre nosotros sus benéficos efectos, y de este modo se conseguirá que los cultivadores, ofreciendo el tesoro de su propia experiencia, adquieran en cambio aquel trato y buena educación que resulta del roce con personas mas elevadas, y aquel espíritu emprendedor que pudiera hacer de nuestros colonos una clase mas considerada

que la que constituyen en la actualidad, la clase de arrendadores á renta fija, elevandose á la altura de que es susceptible, y de que se halla en posesion en otros paises. Los propietarios y grandes hacendados encontrarian á su vez en ellos aquella instrucción práctica indispensable para ejercer con provecho la inspección del cultivo de sus haciendas; para aumentar las rentas de las mismas, haciendolas mas productivas; y para acrecer en fin su prestigio, y hacerse entre los habitantes del campo una clientela que los indemnice hasta cierto punto de lo que las ideas del siglo les hayan hecho perder en consideracion y privilegios.

### REVISTA DE PERIÓDICOS.

El GENIO da cuenta del fallecimiento de don Juan Guasp y Pascual en los términos siguientes:

Ayer á la madrugada falleció DON JUAN GUASP Y PASCUAL editor responsable del periódico de esta ciudad *Diario de Palma*. Sensible nos ha sido el fallecimiento de este jóven que ha sucumbido á una aguda enfermedad. Prescindiendo del partido político en que militaba era muy apreciable por sus bellas cualidades y su trato familiar era asiado. Nos dispensaba su amistad y jamas hemos tenido el menor motivo para que nos pesara poseerla. Ha dejado en el desconsuelo á su jóven esposa, á sus infantiles hijos y á toda su familia.

Copia en seguida nuestro artículo sobre la próxima bendición del castillo de Isabel II, y el del DIARIO, que ayer copió el BALEAR, sobre la visita practicada por el Sr. Gobernador en el hospital general.



**GACETILLA COMERCIAL.**

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES A LA CARGA.**

PARA TORTOSA. Laud S. José, pat. Bautista Salomó.  
PARA AGUILAS. Laud S. José, pat. Vicente Lloret.

**BUQUES ENTRADOS.**

*Día 21.*

De Valencia y Cullera en 3 dias laud San Cayetano, de 33 ton., pat. Aguiló, con 3 pasajeros, arroz, efectos y balija.  
De Mahon en un dia laud S. Antonio, de 16 ton., pat. Roca, con habas.  
De Barcelona en 3 dias jav. San Sebastian, de 38 ton., pat. Casella, con 5 pasag., lastre y efectos.  
De Irun en 3 dias tartana Rosario, de 44 ton., pat. Covas, con 32 pasag., lastre y efectos.  
De Blanes en 2 dias falucho S. Jaime, de 48 ton., pat. Cortés, en lastre.

**ADMINISTRACION DE LOS VAPORES**

**Mallorquin y Barcelones.**



Se avisa al público que desde el 1.º de octubre próximo hasta 31 de enero inmediato, los indicados paquetes de vapor *Mallorquin* y *Barcelones*, verificarán dos viajes redondos semanales desde este puerto al Barcelona, saliendo de ambos puntos todos los miércoles y sábados á la hora acostumbrada. Palma de Mallorca 22 setiembre de 1852.—El administrador, Miguel Estades y Sabater.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

*Santo del día de mañana.*

**SANTA TECLA VIRGEN Y MÁRTIR.**

La ciudad de Iconia en la provincia de Sicilia fué la patria de la ilustre heroina Sta. Tecla. Oyendo la celestial doctrina que enseñaba S. Pablo se hizo cristiana, y consagró su virginidad á Jesucristo que la llamó á sí despues de probarla con mil padecimientos.

**CULTOS.**

Mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced á las siete de la mañana se empezarán cuarenta horas en obsequio de su titular: á las diez se concluirá la novena que se hacia al anochecer, y por la tarde se cantarán maitines solemnes, seguidas de unas armoniosas completas y la reserva.

**VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad.	28 p.	4 91
12 del dia.	21	28	4 91
5 de la tarde.	20	28	4 92

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las — 5 hs. 53 ms.  
Pónese á las — 6 d 7 d  
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11, hs. 54 ms. 17 s.

**ANUNCIOS.**

**En esta imprenta daran** razon de la persona que quiere vender censos de dos libras hasta cincuenta y cinco.

**LIBRERIA de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.**

Se suscribe á la

**Biblioteca Musical**

Económica al alcance de todas las inteligencias y de todas las edades, que desde el actual mes de setiembre sale en Madrid bajo la direccion del maestro D. Joaquin Espin y Guillen.

Edicion de lujo.—Canto y piano.—Piano solo.—Laminas de gran tamaño, impresas en papel de lujo.—Baratura asombrosa.—Cada entrega constara de cuatro laminas grandes.—La entrega cuesta dos rs. y medio franco el porte.

*Orden de la publicacion.*

**CANTO Y PIANO.** Las entregas de esta seccion constarán: de Romanzas fáciles, Arietas, Canciones, Plegarias, Barcarolas, Serenatas, Cavatinas, Arias, Rondós, Duetinos, Duos, Terzettelos, etc., etc.

**PIANO SOLO.** Piezas fáciles extraídas de las óperas modernas Walses, Polkas, Mazurkas, Schottisch, Rigodones, Varsovianas, Redowas, Rondelitos, Galoppss, Marchas, Tarentelas, Fantasias, Nocturnos, Romanzas sin palabras, Grandes caprichos, Variaciones, etc., etc.

Una advertencia interesante debemos hacer para que se conozca mas á fondo nuestro pensamiento; si los suscritores pasan de quinientos aumentaremos inmediatamente la publicacion con las óperas completas de *Piano y Canto*, y reducidas para *Piano solo*. Esto depende exclusivamente de la voluntad de los señores suscritores y del interés que tomen por el engrandecimiento de la *Biblioteca*, cuyo buen resultado interesa á todos.

*Condiciones de la suscripcion.*

La *Biblioteca Musical Económica* se reparte por entregas, pagaderas en el acto de recibirlas.

Cada semana sale una entrega, alternando las secciones de *Canto y Piano* y *Piano solo*.

Se puede ser suscritor á la seccion de *Canto*

y *Piano*, la de *Piano solo*, ó á las dos secciones, especificandolo terminantemente al tiempo de hacer la suscripcion, para evitar fallas y reclamaciones.

Para ser suscritor, es preciso hacer un depósito de 4 rs., que sirve para todas las secciones. Esta cantidad quedará en poder de los corresponsales basta que el suscritor cese de recibir de las entregas; en este caso, le será devuelto si no deja obra completa; de lo contrario, pierde el derecho al depósito. Esto sirve de garantia mútua, de ningun modo se puede considerar como préstamo ó anticipo.



*Para hoy.*

**14.ª FUNCION QUINCENA 1.ª**

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos y en verso titulada

**JUGAR POR TABLA,**

dirigida por el Sr. Prats.

*Baile Nacional.*

Dando fin con el divertido sainete,

HERIR POR LOS MI-MOS FILOS.

Entrada 2 rs.

A las 8.

*Para mañana.*

**15.ª FUNCION QUINCENA 1.ª**

Se pondrá en escena la comedia en 2 actos titulada

**EL AVARO,**

dirigida por el Sr. Prats.

Se bailará *El Rumbo Macareno*.

Dando fin con una Serenata aragonesa aires nacionales, instrumentada por D. Joaquin Gastambide y cantada por las Sras. Valeriana Luisa, y doña Josefa), y por los Sres. Ver, Munner y demas.

Entrada 2 rs.

A las 8.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBRÍO

**IMPRESA BALEAR**

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES

Calle de San Francisco, número 30.